

Evolución del Seguro por Desempleo en el Uruguay durante la crisis global 2008

Soc. Silvia Santos

*Evolución del Seguro por Desempleo en el Uruguay
durante la crisis global 2008*

Introducción

A más de un año de desatada la crisis financiera iniciada en EE.UU., que fuera evolucionado hacia una crisis de tipo económico y financiero de alcance global, los mercados internacionales parecen haber retomado la senda de crecimiento tanto en lo que respecta a los mercados financieros como en el plano real, en las principales economías del mundo¹.

En este contexto la actividad económica de la región también comenzó a recuperarse. Las economías de Argentina y Brasil habrían empezado a mejorar a partir del segundo trimestre del año. La actividad económica uruguaya también comenzó a mejorar, aunque con comportamientos dispares a nivel sectorial.

En particular, interesa analizar cómo repercutió esta caída de actividad económica en los niveles de protección social. En este documento, se seleccionó para su estudio el efecto sobre la cobertura de seguro de desempleo.

Fundamentación

En relación a la protección social se pueden identificar dos mecanismos de transmisión de la crisis: uno relacionado con el mercado laboral y otro vinculado a los ajustes fiscales.

Dentro del primer ámbito pueden esperarse repercusiones en:

- i) el nivel de empleo (estancamiento) y aumento del desempleo,
- ii) declinación de la calidad de los empleos,
- iii) incremento de la informalidad,
- iv) disminución real en los ingresos del trabajo.

Los impactos macroeconómicos sobre el mercado laboral son múltiples y dependen no solamente de las peculiaridades de cada país sino también de las políticas que implementen los mismos. Para este trabajo en particular, interesan aquellas medidas que tienen como objetivo atender la preservación de la protección social.

Dentro de dichas políticas está comprendida la reforma del seguro por desempleo, la cual sin perjuicio de aliviar o atender los efectos de la crisis, está pensada como forma de consolidar el proceso de mejora laboral que ha venido experimentando nuestro país en los últimos años.

¹ Tendencias y perspectivas Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad de la República. Setiembre 2009.

Es así que a partir del 1° de febrero de 2009 rige la ley N° 18.399 de modificación del régimen establecido por el Decreto-Ley N° 15.180 relativa al desempleo forzoso de empleados privados.

Los principales rasgos de esta modificación tienen que ver con:

- i) extensión adicional de 6 meses al seguro de desempleo para los trabajadores de 50 años y más;
- ii) introducción de un esquema de prestaciones decrecientes que van desde el 66% del salario promedio de los últimos 6 meses al 40% (sin perjuicio de las acrecidas por carga de familia);
- iii) aumento de la duración del subsidio por la causal despido a 8 meses, cuando la economía atraviesa por una fase recesiva;
- iv) articulación del seguro de desempleo con las políticas activas de empleo vinculadas a la capacitación y formación profesional;
- v) posibilidad de acceder a la prestación en los casos de que el trabajador tenga dos trabajos amparados por el seguro de desempleo y pierda el trabajo principal.

En este contexto, en el presente trabajo se indagará cómo ha evolucionado el seguro de desempleo en el Uruguay, para el período de enero de 2008 a octubre de 2009, teniendo en cuenta las aperturas por sexo y ramas de actividad.

Antes de introducirnos en este análisis interesa observar algunos aspectos de la nueva Ley.

Algunos aspectos de la reforma del Seguro de Desempleo

Una de estas innovaciones es la mejora de la cobertura para los trabajadores de 50 años o más. Esta medida se inserta dentro de un conjunto de medidas específicas para mejorar el acceso de distintos colectivos de trabajadores a los beneficios del seguro de desempleo².

Dentro de las altas por el nuevo régimen se pudo constatar un paulatino incremento de los subsidios de trabajadores con más de 50 años como lo muestra el siguiente cuadro. La nueva Ley 18.399 tiene vigencia a partir del 1° de febrero del 2009.

² Otro ejemplo de esta naturaleza es la reciente Ley N° 18.065 de noviembre de 2006 de Trabajo Doméstico.

Evolución de las Altas del Seguro por Desempleo por Ley 18.399

	Trabajadores mayores de 50 años	Totales	%
Feb-09	40	2,364	1.7
Mar-09	357	4,956	7.2
Abr-09	459	4,941	9.3
May-09	584	6,831	8.5
Jun-09	582	6,523	8.9
Jul-09	535	6,126	8.7
Ago-09	536	5,689	9.4
Sep-09	541	5,273	10.3
Oct-09	547	5,454	10.0

Fuente: elaborado en base a RING de Prestaciones

Se puede apreciar que la participación de los trabajadores mayores de 50 años observa un claro incremento a partir de la entrada en vigencia de la Ley, llegando a representar el 10,3 % del total en el mes de setiembre de 2009.

Otro aspecto a tener en cuenta, y en el que innova el nuevo régimen, es el aumento de la duración del subsidio por desempleo, dependiendo de las condiciones macroeconómicas.

La ley N° 18.399 establece que: *“En los casos de subsidio por causal despido, se faculta al Poder Ejecutivo a extender los plazos del subsidio a un máximo de ocho meses (o de noventa jornales), para la eventualidad de que se registre una caída del Producto Bruto Interno desestacionalizado durante dos trimestres consecutivos.”* *“De haberse efectuado la extensión antedicha, se restablecerá el término máximo de seis meses (o setenta y dos jornales) de subsidio, una vez transcurridos tres meses desde la constatación de dos subas trimestrales consecutivas del Producto Bruto Interno desestacionalizado.”*

Sin embargo y a pesar de que el período que nos ocupa está inserto en una crisis global, estas condiciones no se verificaron porque el índice de volumen físico del PBI desestacionalizado solo cayó un trimestre, - primer trimestre de 2009 - en -2.4% (ver cuadro 1 en Anexo).

Análisis de cuadros

En el cuadro 1 se presenta la evolución del seguro por desempleo en el período enero 2008 y octubre 2009, y en el gráfico 1 se ilustra los datos.

Cuadro 1.

Evolución de altas de seguro de desempleo por sexo (Ley 15.180 y Ley 18.399)

	Mujeres	Hombres	Totales	Variación (%)
Ene-08	36.2	63.8	5059	
Feb-08	28.0	72.0	4935	-2.45
Mar-08	29.9	70.1	3044	-38.32
Abr-08	29.8	70.2	4872	60.05
May-08	30.5	69.5	4283	-12.09
Jun-08	31.4	68.6	5759	34.46
Jul-08	29.7	70.3	3948	-31.45
Ago-08	30.6	69.4	4098	3.80
Sep-08	30.1	69.9	4898	19.52
Oct-08	31.3	68.7	5275	7.70
Nov-08	27.6	72.4	7247	37.38
Dic-08	26.2	73.8	7368	1.67
Ene-09	34.4	65.6	7201	-2.27
Feb-09	26.4	73.6	7770	7.90
Mar-09	29.6	70.4	5714	-26.46
Abr-09	32.2	67.8	5079	-11.11
May-09	30.9	69.1	6942	36.68
Jun-09	32.4	67.6	6583	-5.17
Jul-09	26.7	73.3	6166	-6.33
Ago-09	29.3	70.7	5736	-6.97
Sep-09	29.2	70.8	5310	-7.43
Oct-09	30.6	69.4	5483	3.26

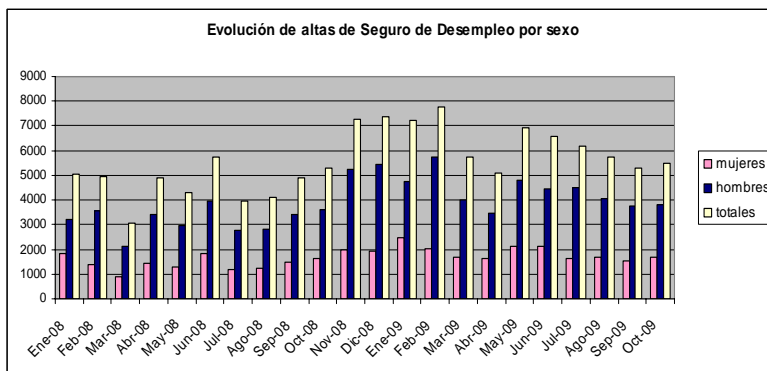
Fuente: Elaborado en base a RING de Prestaciones

En los totales de ambos sexos, los mayores valores de altas de desempleo se registraron entre los meses de noviembre de 2008 a febrero de 2009, aunque también se observan valores altos en los meses de mayo a julio de 2009. El mayor valor se registró en febrero de 2009 con 7.770 altas. Posteriormente se registra otro volumen importante en el mes de mayo de 2009 con 6.942 altas. Al final del período las altas descienden mostrando valores similares a las del comienzo del mismo.

Las variaciones de un mes con respecto al anterior muestran que la mayor variación positiva se verificó en abril de 2008 con un incremento del 60%. También se registra incrementos significativos en los meses de noviembre de 2008 y mayo de 2009 con 37,38% y 36,68% respectivamente.

El Gráfico 1 muestra la distribución del Seguro de Desempleo por sexo durante el período estudiado.

Gráfico 1

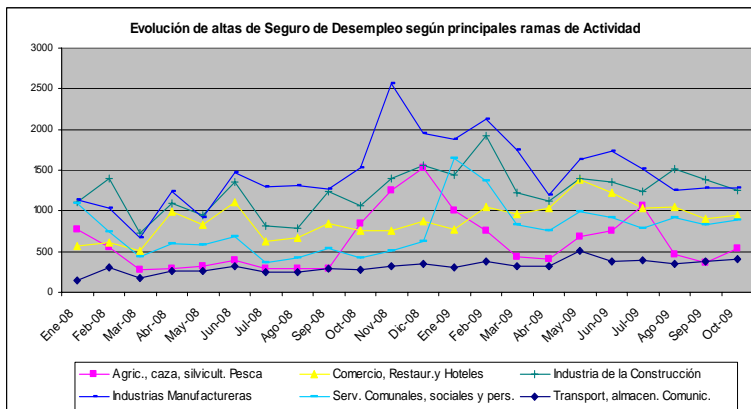


Fuente: Elaborado en base a RING de Prestaciones.

Al observar cómo se componen las altas según sexo de los beneficiarios vemos que la participación femenina en las altas de desempleo, es notoriamente menor que la masculina representando entre un 26,2% y un 36,2% del total de altas para el período estudiado. Esta circunstancia llama la atención si tenemos en cuenta que la tasa de desempleo femenina es por el contrario mucho mayor que la masculina como se observa en el cuadro 2 del Anexo, en donde se presentan las tasas de desempleo para mujeres, hombres y totales desde enero de 2008 hasta el setiembre de 2009 (último dato disponible).

Veremos ahora la evolución de las altas de Seguro por Desempleo con su apertura por rama de actividad. Para mejor visualización, se efectuó una selección de aquellas actividades con mayor peso en el total.

Gráfico 2



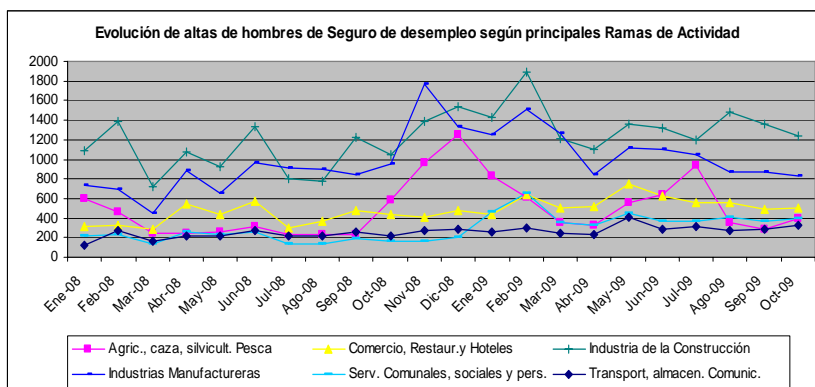
Fuente: elaborado en base a RING de Prestaciones

Para el total de altas masculinas y femeninas, la Industria Manufacturera es la que presenta la mayor cantidad de altas en casi todo el período. El mayor valor de esta actividad se registró en el mes de noviembre de 2008 con 2.559 altas (ver cuadro 3 de Anexo). Le sigue la Industria de la Construcción con la mayor cantidad de altas en febrero de 2009 (1.927 altas) y Servicios Comunales, Sociales y Personales con

1.642 altas en enero de 2009. De las restantes actividades, Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca presenta mayor cantidad de altas en diciembre de 2008 (1.528 altas) y Comercio, Restaurantes y Hoteles se incrementan en 1.390 en mayo de 2009.

Veremos como evolucionan las altas por rama de actividad según sexo del beneficiario. En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de altas de hombres de Seguro por Desempleo para las ramas de actividad seleccionadas.

Gráfico 3



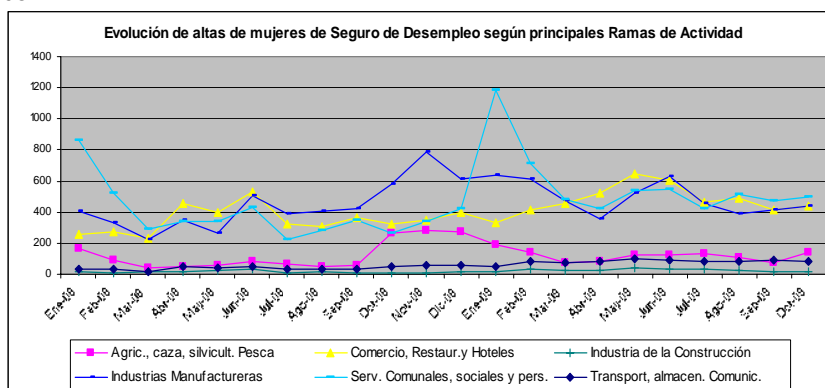
Fuente: elaborado en base a RING de Prestaciones

Dentro de las altas correspondientes a hombres, las que registran mayor cantidad pertenecen a Industrias Manufactureras y Construcción. Esta característica se verifica para todo el período estudiado. La Industria de la Construcción registra la mayor cantidad de altas para el mes de febrero de 2009 con 1.894 altas (ver cuadro 4 de anexo), en tanto que la Industria Manufacturera muestra su mayor punto en el mes de noviembre de 2008 con 1.768 altas.

Del resto de las ramas, Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca se destaca por un crecimiento que comienza en octubre de 2008 y tiene su mayor guarismo en diciembre de 2008 con 1.528 altas, presentando nuevamente un aumento en julio de 2009, aunque no tan pronunciado.

En el gráfico siguiente se presentan las altas de Seguro de Desempleo para las beneficiarias mujeres.

Gráfico 4



Fuente: elaborado en base a RING de Prestaciones

Para las mujeres, las ramas de actividad con mayor presencia en las altas de desempleo son Industrias Manufactureras, Comercio, Restaurantes y Hoteles y Servicios Comunes Sociales y Personales. Esta última actividad presenta su mayor incremento en el mes de enero de 2009 con 1.184 altas (cuadro 5 de Anexo). Industrias Manufactureras alcanzan en noviembre de 2008 a 791 altas y Comercio Restaurantes y Hoteles llegan a 648 altas en el mes de mayo de 2009.

Conclusiones

Se puede constatar que en el período estudiado enero de 2008 a octubre de 2009, las altas del Seguro por Desempleo muestran una evolución creciente, pero que vuelven al final del período a valores próximos a los iniciales. Se observa entre los meses de noviembre de 2008 a febrero de 2009 un incremento cercano al 46% respecto a las altas de enero de 2008 que sería el reflejo de la economía uruguaya ante las repercusiones de la crisis mundial. Los meses en que las altas fueron más numerosas se ubican entre noviembre de 2008 y febrero de 2009. Paralelamente las tasas de desempleo no mostraron incrementos importantes, manteniéndose la tendencia descendente.

Las ramas de actividad con mayor participación en el Seguro por Desempleo fueron las Industrias Manufactureras y la Construcción.

En la apertura por sexo de las altas de desempleo, las mujeres participan en un porcentaje mucho menor que los hombres. Sin embargo, la tasa de desempleo para el mismo período es sensiblemente superior para las mujeres. Esta particularidad no se aplica solamente al período estudiado sino que se puede constatar en forma histórica constituyendo un fenómeno estructural en nuestro país.

En cuanto a la distribución de altas por ramas de actividad, se observa una asignación diferente según sean masculinas o femeninas. Las altas de hombres se concentran en la industria de la Construcción e Industrias Manufactureras mientras que las altas de desempleo de mujeres se centralizan principalmente en las actividades de Servicios, Comercio Restaurantes y Hoteles, Servicios Comunes, Sociales y Personales y también en Industrias Manufactureras.

Estas características replican de alguna manera las características del empleo (en cuanto a segregación del mercado laboral por sexo) y por otro lado, revelan las dificultades que tienen las mujeres para poder obtener esta prestación. En este sentido, se ha comentado en este documento las medidas adoptadas con la finalidad de favorecer el mercado laboral (ley de modificación del Seguro por Desempleo) y que sin duda han jugado un rol en afianzar la protección social durante la crisis. Sin embargo las mismas no han tendido a incidir en esta situación de inequidad en el acceso de este beneficio entre hombres y mujeres.

Con respecto a la breve indagación que se efectuó sobre el resultado de algunas de las innovaciones de la nueva ley, se pudo constatar que el colectivo de los trabajadores de más de 50 años que se vio beneficiado con esta reforma, muestra un franco incremento a partir de la entrada en vigencia de la ley de referencia, representando el 10 % del total de altas de la nueva ley para el último mes de estudio.

Con respecto a aumento de la duración del subsidio por desempleo sujeto a condiciones macroeconómicas, las mismas no se verificaron en el período de estudio.

Cuadro 1

Índice de Volumen Físico Trimestral del PBI

2007		2008				2009	
4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.
116,0	118.4	122.6	124.2	124.8	121.8	123.3	126.3
	2.07%	3.55%	1.31%	0.48%	-2.40%	1.23%	2.43%

Fuente: BCU, Producto Interno Bruto, por industrias, serie índices de volumen físico trimestral, serie desestacionalizada

Cuadro 2

Tasa de Desempleo - Total País

	Mujeres	Hombres	Total
Ene-08	12.1	6.8	9.3
Feb-08	11.4	5.8	8.4
Mar-08	11.5	6.4	8.8
Abr-08	10.3	5.5	7.8
May-08	9.7	5.4	7.4
Jun-08	11.1	5.3	8.1
Jul-08	10.7	5.7	8.1
Ago-08	9.5	6.4	7.9
Sep-08	10.1	6.0	8.0
Oct-08	9.5	5.4	7.3
Nov-08	8.1	5.2	6.6
Dic-08	9.2	5.0	7.0
Ene-09	10.8	5.5	8.0
Feb-09	9.9	5.7	7.8
Mar-09	10.7	5.7	8.0
Abr-09	11.0	6.8	8.8
May-09	10.8	6.3	8.4
Jun-09	9.7	5.9	7.7
Jul-09	9.0	5.5	7.1
Ago-09	9.4	5.9	7.5
Sep-09	9.6	6.0	7.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Cuadro 3

Altas de Seguro por desempleo por Rama de Actividad (1) (2)

	1	2	3	4	5	6	7
Ene-08	765	565	237	1,106	1,143	1,087	152
Feb-08	556	606	286	1,397	1,029	748	306
Mar-08	281	513	212	731	674	430	179
Abr-08	294	993	363	1,092	1,242	604	266
May-08	316	837	381	953	920	581	266
Jun-08	395	1,102	404	1,360	1,474	691	315
Jul-08	291	624	305	812	1,293	360	253
Ago-08	287	673	359	792	1,308	416	248
Sep-08	290	843	417	1,234	1,270	541	284
Oct-08	851	757	374	1,063	1,525	427	271
Nov-08	1,254	762	427	1,396	2,559	505	323
Dic-08	1,528	880	453	1,563	1,951	629	344
Ene-09	1,011	766	113	1,445	1,885	1,642	310
Feb-09	760	1,052	129	1,927	2,129	1,365	373
Mar-09	431	957	149	1,228	1,746	837	322
Abr-09	410	1,033	201	1,128	1,197	754	314
May-09	684	1,390	258	1,400	1,638	988	512
Jun-09	763	1,227	166	1,348	1,729	915	375
Jul-09	1,069	1,027	115	1,235	1,510	792	388
Ago-09	460	1,048	141	1,513	1,259	915	353
Sep-09	359	903	149	1,379	1,282	837	378
Oct-09	545	944	143	1,258	1,275	890	406

Fuente: Ring de Presaciones

Nota 1 Las ramas de actividad corresponden al siguiente detalle:

1 – Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca

2 – Comercio, Restoranes y Hoteles

3 – Establecimientos financieros, Seguros, Inmobiliarias y Servicios prestados a Empresas

4 – Industria de la Construcción

5 – Industrias Manufactureras

6 – Servicios Comunales, Sociales y Personales

7 – Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Nota 2: Se suprimieron las ramas menos representadas en el total.

Cuadro 4

**Altas de Seguro por desempleo de hombres
por Rama de Actividad (1) (2)**

	1	2	3	4	5	6	7
Ene-08	599	312	146	1092	733	222	121
Feb-08	467	332	161	1390	697	228	270
Mar-08	239	281	122	718	452	138	162
Abr-08	246	540	182	1075	890	261	219
May-08	261	438	215	928	656	238	221
Jun-08	313	574	228	1329	969	263	267
Jul-08	225	301	176	803	907	133	220
Ago-08	238	363	211	774	901	134	212
Sep-08	231	477	191	1223	845	196	253
Oct-08	584	433	208	1054	949	166	224
Nov-08	971	413	256	1384	1768	169	269
Dic-08	1254	480	315	1543	1337	204	287
Ene-09	824	437	53	1430	1245	458	261
Feb-09	616	634	94	1894	1514	651	294
Mar-09	353	503	59	1205	1270	359	245
Abr-09	325	514	77	1104	837	333	232
May-09	556	742	137	1355	1112	449	412
Jun-09	637	626	94	1316	1101	367	286
Jul-09	939	562	65	1202	1051	368	308
Ago-09	356	560	89	1488	868	405	267
Sep-09	287	490	90	1361	865	368	285
Oct-09	401	503	91	1239	834	397	323

Fuente: Ring de Presaciones

Nota 1 Las ramas de actividad corresponden al siguiente detalle:

1 – Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca

2 – Comercio, Restaurantes y Hoteles

3 – Establecimientos financieros, Seguros, Inmobiliarias y Servicios prestados a Empresas

4 – Industria de la Construcción

5 – Industrias Manufactureras

6 – Servicios Comunales, Sociales y Personales

7 – Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Nota 2: Se suprimieron las ramas menos representadas en el total.

Cuadro 5

**Altas de Seguro por desempleo de mujeres
por Rama de Actividad (1) (2)**

	1	2	3	4	5	6	7
Ene-08	166	253	91	14	410	865	31
Feb-08	89	274	125	7	332	520	36
Mar-08	42	232	90	13	222	292	17
Abr-08	48	453	181	17	352	343	47
May-08	55	399	166	25	264	343	45
Jun-08	82	528	176	31	505	428	48
Jul-08	66	323	129	9	386	227	33
Ago-08	49	310	148	18	407	282	36
Sep-08	59	366	226	11	425	345	31
Oct-08	267	324	166	9	576	261	47
Nov-08	283	349	171	12	791	336	54
Dic-08	274	400	138	20	614	425	57
Ene-09	187	329	60	15	640	1184	49
Feb-09	144	418	35	33	615	714	79
Mar-09	78	454	90	23	476	478	77
Abr-09	85	519	124	24	360	421	82
May-09	128	648	121	45	526	539	100
Jun-09	126	601	72	32	628	548	89
Jul-09	130	465	50	33	459	424	80
Ago-09	104	488	52	25	391	510	86
Sep-09	72	413	59	18	417	469	93
Oct-09	144	441	52	19	441	493	83

Fuente: Ring de Presaciones

Nota 1 Las ramas de actividad corresponden al siguiente detalle:

1 – Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca

2 – Comercio, Restoranes y Hoteles

3 – Establecimientos financieros, Seguros, Inmobiliarias y Servicios prestados a Empresas

4 – Industria de la Construcción

5 – Industrias Manufactureras

6 – Servicios Comunales, Sociales y Personales

7 – Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Nota 2: Se suprimieron las ramas menos representadas en el total.